



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0148-2020-UNAP
Iquitos, 21 de enero de 2020

VISTO:

El Oficio (M) N° 003-2020-GRL-GGR-GRDS, presentado el 16 de enero de 2020, por la gerente general de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto, sobre designación de representantes ante mesas técnicas multisectoriales;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, doña Leonor Espinoza Jara, gerente general de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto, solicita al rector la designación de los representantes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), ante las mesas técnicas multisectoriales, con la finalidad de articular las actividades regionales durante el presente año, en la Instancia Regional de Concertación contra la Violencia de Género de Loreto; en la Mesa Regional para la Prevención Atención y Sanción de Casos de Trata de Personas y Trabajo Forzoso de Loreto; en el Consejo Regional Multisectorial de Salud – Coremusa; y en el Consejo Regional de Personas Adultas Mayores - Corepam;

Que, por las razones expuestas, el rector estima conveniente atender lo solicitado por la gerente general de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 005-2017-AU-UNAP, modificado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2017-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Designar a los representantes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para integrar las mesas técnicas multisectoriales de la Gerencia Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional de Loreto, según el siguiente detalle:

I. Instancia Regional de Concertación contra la Violencia de Género de Loreto

	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante</u>
	Perla Magnolia Vásquez Da Silva	Vicerrectora académica	Titular
	Reyna Gladys Cárdenas Vda. de Reátegui	Jefa de la Oficina General de Bienestar Universitario (Ogebu)	Alterno

II. Mesa Regional para la Prevención Atención y Sanción de Casos de Trata de Personas y Trabajo Forzoso de Loreto

	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante</u>
	Rafael Augusto Valdez Marín	Defensor universitario	Titular
	Alberto Navas Torres	Decano (e) de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas 8Fadcip)	Alterno

III. Consejo Regional Multisectorial de Salud – Coremusa

	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante</u>
	Juana Emperatriz Gutiérrez Chávez	Docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad Enfermería (FE)	Titular



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0148-2020-UNAP

Luz Avelina Cubas Pérez de Pacheco

Docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad Enfermería (FE)

Alterno

IV. Consejo Regional de Personas Adultas Mayores - Corepam

<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante</u>
Elba Flores Torres	Docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad Enfermería (FE)	Titular
Maritza Evangelina Villanueva Benites	Docente principal a dedicación exclusiva, asignada a la Facultad Enfermería (FE)	Alterno

Regístrate, comuníquese y archívese.

Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL

Dist.: VRAC,VRINV,FE,FADCIP,DGA,OGPP,OGEBU,OCARH,DU,Leg.(8),Int.(8),GGDS-GR Loreto,SG,Archivo(2)